



**AVISO DECRETO 0019 DE 2012
DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR**

**AVISO PUBLICACION SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No.
DNDA 023-2013**

La Dirección Nacional de Derecho de Autor, en cumplimiento de lo exigido en el artículo 224 del Decreto No. 019 de 2012, informa a la comunidad en general que iniciara proceso de contratación, bajo la modalidad de Selección Abreviada de menor cuantía, el cual tendrá el siguiente:

OBJETO

Seleccionar el proponente que preste el servicio de la implementación del campus virtual de la DNDA para la capacitación de mínimo dos mil usuarios a través de la plataforma moodle; dicha implementación incluye la publicación, personalización, administración, entrega de reportes, y alojamiento y publicación de siete (7) cursos entregados por la dirección nacional de derecho de autor para la capacitación de dos mil (2.000) alumnos, de acuerdo con las especificaciones detalladas que se señalan en el pliego de condiciones.

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La selección del contratista se realizará a través de la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, contenida en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007), sus decretos reglamentarios en especial el Decreto 734 de 2012 y las leyes Civiles y Comerciales, y demás, normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación.

PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto asignado al presente proceso, se estableció con base en el estudio de mercado realizado por la DNDA, de acuerdo a la necesidad a satisfacer, de lo cual se determinó que el presupuesto oficial para el presente proceso corresponde a la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$45'000.000.00) incluido el IVA**, tasas y todos los demás impuestos, tasas, contribuciones, costos y gastos de toda índole en que el contratista deba incurrir en relación con u originado en el presente contrato, que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación.

PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN:

La Dirección Nacional de Derecho de Autor publicará toda la información relacionada con la presente Selección Abreviada de Menor Cuantía No. DNDA 023 de 2013, en el Portal Único de la Contratación – Sistema Electrónico para la



Contratación Pública (SECOP), por tal motivo allí aparecerá disponible para consulta el proyecto de pliego del presente proceso. Así mismo se informa que los estudios y documentos previos del presente proceso podrán ser consultados en el Coordinación de Contratos ubicada en la calle 28 No. 13 A – 15 piso 17.

VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley, las veedurías ciudadanas son aquí convocadas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual en el presente proceso de selección.

CONVOCATORIA LIMITADA A MYPES Y MIPYMES

De conformidad con lo establecido en el capítulo I del título IV, artículo 4.1.2 y siguientes del decreto 734 de 2012, y dada la cuantía del presupuesto oficial de la presente contratación, que convertido a dólares americanos no supera el tope de US\$ 75.001, se realiza convocatoria limitada a MYPES y MIPYMES, por lo anterior deben cumplir con lo contemplado en la normatividad para dicha limitación.

INDICACIÓN SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO.

Para dar cumplimiento al numeral 8 del artículo 2.1.1 *Estudios y documentos previos...* sobre la verificación a que se refiere el parágrafo 1º del artículo 8.1.17 del Decreto 734 de 2012. Se procedió a verificar el portal Único de Contratación y en la página del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se corroboró que los bienes y servicios a contratar no tienen regulación especial derivada de tratados de libre comercio vigentes.

OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

Los interesados en participar en la presente Selección Abreviada de Menor Cuantía DNDA 023 de 2013 podrán presentar observaciones al proyecto de pliegos de condiciones a través de comunicaciones escritas, radicadas en la oficina de Radicación y Correspondencia de la Dirección Nacional de Derecho de Autor ubicada en la calle 28 No. 13 A – 15 piso 17 o al correo electrónico compras@derechodeautor.gov.co. **En todos los casos se deberá mencionar claramente el número del proceso de selección y el objeto del mismo.**

LA FECHA PROBABLE DE APERTURA DEL PROCESO SE ESTIMA EL 26 DE JULIO DE 2013.